



ÁREA DE FORMACIÓN INTEGRAL PROFESIONAL

Para el área de formación integral profesional los alumnos deben cursar 6 asignaturas obligatorias y 3 asignaturas optativas, equivalente al 19 % lo que representan 50 créditos. Se orienta a adquirir las orientaciones profesionales, impulsa el uso de metodologías que faciliten el desarrollo de perfiles de formación técnico profesional adecuado a los requerimientos de calificación de los mercados de trabajo, con el objetivo de garantizar la equidad y la integración ciudadana de los futuros profesionales.

Asignaturas del Área de Formación Integral Profesional.

Clave	Nombre de la asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0103031	Cultivo de peces dulceacuícolas	2	4	6	6	Obligatoria
C0103032	Cultivo de peces marinos	2	4	6	6	Obligatoria
C0103033	Cultivo de crustáceos	2	4	6	6	Obligatoria
C0103034	Cultivo de moluscos	2	4	6	6	Obligatoria
C0103035	Cultivo de reptiles	2	3	5	5	Obligatoria
C0103036	Cultivos de apoyo	2	4	6	6	Obligatoria
	Optativa 4	3	2	5	5	Optativa
	Optativa 5	3	2	5	5	Optativa
	Optativa 6	3	2	5	5	Optativa
TOTAL		21	29	50	50	